

10
Acordada en esta villa y en este nego-
cio de tanta gravedad; acordaron sus alca-
ldes que para determinar con mas certidumbre
de causas se debustan estar ausentes al tiempo
de ser el Sr. Alcaide Mayor, para q. se le con-
tenga el cargo, y se vea de lo como viene que le
convienga a cargo del Sr. Alcaide, y que se
ponga copia por este particular a los señores
D. Juan de Caceres de sus meritos a sus alca-
ldes despachos, y titulos despachados por el Sr. Conde
de Frontin de la Ciudad de Valencia a favor
de D. Pedro de Alcantara, libras a Juan
de los Rios Administrador General de los Diez de
Valencia, para en libra de Valencia para que ponga
la de una villa, y en una misma Director
sus alca-ldes no se le ponga ningun de
que sea de su titulo, y que respecto de ser
el motivo de la Comision del Sr. D.
Antonio Thomas, se acuerde en su pro-
piedad, y que en este libro Capitulacion se pon-
ga copia del Sr. Titulo, y a continuacion
de la Interrogacion de su cargo. Complimentado
por los Caudales.

En esta villa de Valencia el día de Mayo año
presente de 1585. Yo el Ayuntamiento de la Real Audiencia
que nos dio el Sr. Interrogatorio de la Ciudad de
Valencia a la Representacion que se le hizo sobre
los Cuentas de las Rentas de Propiedad, de las, y la
que se dio por separacion de la Real Audiencia de Valencia
del año presente pasado de 1584. Por el Sr. Alcaide Mayor.

